

La violencia contra las mujeres sigue muy vigente

08/12/2021

Tal como publicáramos en nuestra edición de ayer, durante el mes de octubre se produjeron –al menos– 23 femicidios en nuestro país, lo que significa que hubo uno de estos crímenes cada 29 horas y elevó a 189 los casos reportados en 2021.

La semana pasada, en tanto, un estudio del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos, que funciona en el marco de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), demostró que 8 de cada 10 mujeres argentinas afirmaron haber sufrido algún tipo de violencia de género en su vida, pero menos del 20 por ciento denunció a su agresor.

Los datos del informe publicado tras la Semana Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres muestran que el 54 por ciento de las consultadas reconoció haber sufrido violencia psicológica en alguna de sus formas: discriminación, acoso callejero, acoso laboral, bullying o descalificaciones varias.

En tanto, el 21 por ciento indicó haber atravesado violencia económica o patrimonial, mientras que el 18 por ciento reconoció haber padecido maltratos físicos y el 12 por ciento restante dijo haber tenido agresiones del tipo sexual.

La investigación subraya que el 85 por ciento de los agresores son varones y, en el 52 por ciento de los casos, quien comete las agresiones es una expareja y en un 25 por ciento la pareja actual. Otro dato saliente indica que las mujeres de 18 a 25 años padecen la mayor cantidad de hechos de violencia de género, con un 52 por ciento de los casos, mientras que el 34 por ciento lo sufren o sufrieron mujeres de 25 a 50 años y, el 14 se ubica entre los 51 y 65 años.

Entre las jurisdicciones con mayor cantidad de casos de violencia de género, Mendoza se ubica en el tercer lugar, solo

por debajo de Gran Buenos Aires y Ciudad de Buenos Aires.
Las estadísticas muestran que, más allá de algunos pasos evolutivos, aún resta mucho camino por recorrer en la construcción de una nueva cultura de género plenamente comprensiva de la igualdad de derechos que debería regirnos como sociedad.